



la seguridad
es de todos

Mindefensa



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA.
CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA.**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 355

REFERENCIA: EXPEDIENTE NO. 15022019-009 PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO, ADELANTADO POR LA PRESUNTA VIOLACIÓN A NORMAS DE MARINA MERCANTE.

PARTES: ANIBAL BLANCO SOTO IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 6.687.827 EXPEDIDA EN ARBOLETES, ORLANDO TORRES BLANCO IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 7.493.289 EXPEDIDA EN ARMENIA Y LA SOCIEDAD RYMAR CON NÚMERO DE NIT 39300088-7, EN CALIDAD DE CAPITÁN, PROPIETARIO Y AGENTE MARÍTIMO DE LA MOTONAVE CAP WHITE CON NÚMERO DE MATRÍCULA MC-05-565.

AUTO: DE FECHA AGOSTO VEINTIDOS (22) DE DOS MIL DIECINUEVE (2019), POR MEDIO DEL CUAL SE ABRE EL PERIODO PROBATORIO POR EL TERMINO DE TREINTA (30) DIAS.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY TRECE (13) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DIA.



EDWING JOSÉ BERRÍO PIZZA.

ASESOR JURÍDICO CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA.